



AMBIENT SALUD S.A.S.

SALUD OCUPACIONAL

2024



QUIENES SOMOS

Tus mejores aliados en
cuanto a salud
ocupacional y medicina
del trabajo



¡CÚRATE EN SALUD CON
AMBIENT SALUD!

comercial@ambientsalud.com 

www.ambientsalud.com 

+57 320 317 3766 

LA IMPORTANCIA DE LOS EXÁMENES OCUPACIONALES EN LAS EMPRESAS

En el entorno empresarial actual, la salud y el bienestar de los empleados son fundamentales para el éxito de una organización. Los exámenes ocupacionales juegan un papel crucial en la garantía de un ambiente de trabajo seguro y saludable. En este eBook, exploraremos por qué estos exámenes son importantes, cómo se implementan y los beneficios que aportan a las empresas.



**¡CÚRATE EN SALUD CON
AMBIENT SALUD!**



Los exámenes ocupacionales son evaluaciones médicas y físicas realizadas a los empleados para asegurar que están en condiciones óptimas para desempeñar sus funciones laborales. Estos exámenes pueden incluir:

- Exámenes de salud generales
- Pruebas de capacidad física
- Evaluaciones de salud mental
- Controles específicos relacionados con el puesto



• 1. Mejora de la Salud y el Bienestar

Realizar exámenes ocupacionales ayuda a identificar problemas de salud en etapas tempranas. Esto no solo protege a los empleados, sino que también reduce el ausentismo y mejora la productividad.

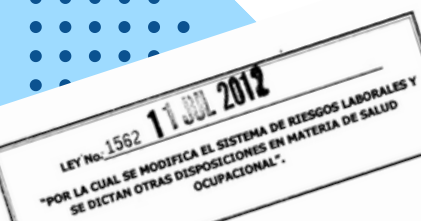


¡CÚRATE EN SALUD CON
AMBIENTSAUD!



• 2. Cumplimiento Legal y Normativo

En Colombia, la ley obliga a las empresas a realizar exámenes médicos ocupacionales. Cumplir con estas normativas evita sanciones y demuestra el compromiso de la empresa con la seguridad laboral.



El Congreso de Colombia
DECRETA:

Artículo 1°. Definiciones:

Sistema General de Riesgos Laborales: Es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.

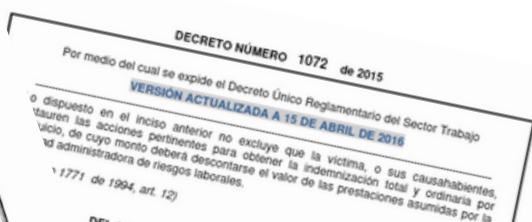
Las disposiciones vigentes de salud ocupacional relacionadas con la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y el mejoramiento de las condiciones de trabajo, hacen parte integrante del Sistema General de Riesgos Laborales.

Salud Ocupacional: Se entenderá en adelante como Seguridad y Salud en el Trabajo, definida como aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones e enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que permitan a los trabajadores en todas las ocupaciones.

Seguridad y Salud en el Trabajo (SST): en lo sucesivo se entenderá como el conjunto de acciones y procesos lógicos y por etapas, basados en la mejora continua, que permitan a las organizaciones de mejorar con el objetivo de mejorar las condiciones y la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

Programa de SST: Es el conjunto de acciones y procesos lógicos y por etapas, basados en la mejora continua, que permitan a las organizaciones de mejorar con el objetivo de mejorar las condiciones y la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

Artículo 2°. Modifíquese el artículo 13 del Decreto-ley 1295 de 1994, el cual quedará así:



Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo
DECRETO NÚMERO 1072 de 2015

VERSION ACTUALIZADA A 15 DE ABRIL DE 2016

o dispuesto en el inciso anterior no excluye que la víctima, o sus causahabientes, autoren las acciones pertinentes para obtener la indemnización total y ordinaria por accidente de trabajo, de cuyo monto deberá descontarse el valor de las prestaciones asumidas por la entidad administradora de riesgos laborales.

1771 de 1994, art. 12)

CAPÍTULO 5 DEL CONSEJO NACIONAL DE RIESGOS LABORALES

5.1. **Modificaciones de los planes de inversión del fondo de riesgos laborales:** Se modifique la apropiación prevista en el Presupuesto General de la Nación para el Fondo de Riesgos Laborales o cuando el Consejo Nacional de Riesgos Laborales considere conveniente para lograr los propósitos del Fondo, dicho órgano de gobierno podrá adicionar los proyectos de inversión que hayan sido aprobados por el artículo 90 del Decreto 1295 de 1994. En tal caso, el órgano de gobierno de la Dirección Técnica de Riesgos Laborales del Ministerio del Interior deberá presentar la propuesta respectiva para su consideración y aprobación.

úrra cuando, en desarrollo de las normas legales sobre la inversión presupuestal.

CAPÍTULO 6 A SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

6.1. **Aplicación.** El presente capítulo tiene por objeto establecer el marco normativo para implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores, en cualquiera de las modalidades de contratación, y tener cobertura sobre los trabajadores y los trabajadores en misión.

En el presente capítulo se aplican las disposiciones de una no conformidad

Sección de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización en

- **3. Prevención de Accidentes y Enfermedades**

Los exámenes ocupacionales permiten detectar condiciones que podrían aumentar el riesgo de accidentes en el lugar de trabajo. Al abordar estos problemas, las empresas pueden implementar medidas preventivas efectivas.



- **4. Mejora en la Productividad**

Empleados saludables y en buena forma física están más motivados y son más productivos. Al invertir en su salud, las empresas pueden ver una mejora significativa en el rendimiento y la eficiencia.



**¡CÚRATE EN SALUD CON
AMBIENTSAUD!**



CÓMO IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE EXÁMENES OCUPACIONALES

• 1. Evaluación de Necesidades

Determine qué exámenes son necesarios en función de los riesgos asociados con los diferentes puestos en su empresa. Esto puede variar desde exámenes básicos hasta evaluaciones más especializadas.

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS



Información, formación
y compromiso de todos
los miembros de la
organización



**¡CÚRATE EN SALUD CON
AMBIENTSAUD!**



CÓMO IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE EXÁMENES OCUPACIONALES

• 2. Implementar el Programa

Comuníquese con los empleados sobre la importancia de los exámenes y programe las evaluaciones de manera eficiente. Asegúrese de que se hagan los exámenes adecuados y necesarios para cada puesto de trabajo, para ello se necesita un profesigramma diseñado por un especialista en salud ocupacional.

VERSION 001-202		PROFESIGRAMMA - C.R.C - I.P.S. AMBIENT SALUD S.A.S.			
NIVEL	CARGO/FUNCIONES	FACTORES DE RIESGO	EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES		
DIRECTIVO	GERENTE (Administrativo)	Riesgo Biomecánicos: Movimiento repetitivos, posturas prolongadas (adherir)	INGRESO Evaluación médica énfasis osteomuscular, Visiometría	PERIÓDICO (ANUAL) Evaluación médica énfasis osteomuscular, Visiometría	EGRESO Evaluación médica énfasis osteomuscular, Visiometría
		Riesgo localizables: Caídas, golpes Fenómenos Naturales: Sismos, terremotos Riesgo Físico: Iluminación, uso de video terminales, radiaciones no ionizantes, ruido Riesgo psicosocial: condiciones de la tarea, organización del trabajo, gestión, horarios laborales, toma de decisiones, manejo de personal, trabajo bajo presión. Riesgo Público: Alteraciones del orden público Riesgo Biológico: virus, bacterias			
OPERATIVO	COORDINADOR DE CALIDAD (Operativo)	Riesgo Biomecánicos: Movimiento repetitivos, posturas prolongadas (adherir)	INGRESO Evaluación médica énfasis osteomuscular, Visiometría	PERIÓDICO (ANUAL) Evaluación médica énfasis osteomuscular, Visiometría	EGRESO Evaluación médica énfasis osteomuscular, Visiometría
		Riesgo localizables: Caídas, golpes Fenómenos Naturales: Sismos, terremotos Riesgo Físico: Iluminación, uso de video terminales, radiaciones no ionizantes, ruido Riesgo psicosocial: condiciones de la tarea, organización del trabajo, gestión, horarios laborales, toma de decisiones, manejo de personal, trabajo bajo presión. Riesgo Público: Alteraciones del orden público Riesgo Biológico: virus, bacterias			
ATENCIÓN PRIMARIA	MÉDICO, PSICÓLOGA, OPTOMETRISTA, FISIOTERAPISTA, CERTIFICACIÓN (Operativo)	Riesgo Biomecánicos: Movimiento repetitivos, posturas prolongadas (adherir)	INGRESO Evaluación médica énfasis osteomuscular, Visiometría	PERIÓDICO (ANUAL) Evaluación médica énfasis osteomuscular, Visiometría	EGRESO Evaluación médica énfasis osteomuscular, Visiometría
		Riesgo localizables: Caídas, golpes Fenómenos Naturales: Sismos, terremotos Riesgo Físico: Iluminación, uso de video terminales, radiaciones no ionizantes, ruido Riesgo psicosocial: condiciones de la tarea, organización del trabajo, gestión, horarios laborales, toma de decisiones, trabajo bajo presión. Riesgo Público: Alteraciones del orden público Riesgo Biológico: virus, bacterias, hongos, exposición a secreciones corporales, mordeduras			
TÉCNICO	AUXILIAR CONTABLE (Administrativo)	Riesgo Biomecánicos: Movimiento repetitivos, posturas prolongadas (adherir)	INGRESO Evaluación médica énfasis osteomuscular, Visiometría	PERIÓDICO (ANUAL) Evaluación médica énfasis osteomuscular, Visiometría	EGRESO Evaluación médica énfasis osteomuscular, Visiometría
		Riesgo localizables: Caídas, golpes Fenómenos Naturales: Sismos, terremotos Riesgo Físico: Iluminación, uso de video terminales, radiaciones no ionizantes, ruido Riesgo psicosocial: condiciones de la tarea, organización del trabajo, gestión, horarios laborales, toma de decisiones, trabajo bajo presión.			

¡CÚRATE EN SALUD CON
AMBIENT SALUD!



CÓMO IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE EXÁMENES OCUPACIONALES

- **3. Seleccionar un Proveedor de Servicios Médicos**

Elija un proveedor de servicios médicos confiable y con experiencia en exámenes ocupacionales. Asegúrese de que el proveedor esté acreditado y cumpla con todas las regulaciones pertinentes.



**¡CÚRATE EN SALUD CON
AMBIENTSALUD!**

CÓMO IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE EXÁMENES OCUPACIONALES

¡Gracias por leer este eBook!
Si desea más información
sobre cómo implementar
exámenes ocupacionales en
su empresa, no dude en
ponerse en contacto con
nosotros.

comercial@ambientsalud.com



+57 320 317 3766



+57 316 525 1336



[@ambientsalud](https://www.instagram.com/ambientsalud)



[C. R. C. Ambientsalud SAS](https://www.facebook.com/C.R.C.AmbientsaludSAS)



[AMBIENTSalud SAS](https://www.linkedin.com/company/ambientsalud)



**¡CÚRATE EN SALUD CON
AMBIENTSalud!**